



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2024-051 Programa de intercambio académico – Universidad Autónoma de Chiapas 2025-1

Fecha de publicación	17/10/2024
Fecha de cierre de convocatoria	22/11/2024
Objetivo	Postular a los estudiantes de pregrado de la Universidad Libre para la convocatoria de intercambio académico de la Universidad Autónoma de Chiapas
Modalidad	Presencial
Alcance geográfico	América del Norte - México
Convenio cooperación	Sin convenio de cooperación
Entidad que convoca:	Universidad Autónoma de Chiapas
Programas participantes:	Estudiantes de pregrado de la Universidad Libre
Número de plazas	Discreción de la entidad oferente.

1. Introducción

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a través de la Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales (CGRI), convoca a estudiantes internacionales de nivel licenciatura en modalidad presencial que deseen realizar una estancia académica en la UNACH, a concursar por una de las becas de intercambio disponibles para el semestre enero a junio de 2025.

2. Bases

- La oferta académica de la UNACH podrá ser consultada en www.unach.mx/oferta-educativa/licenciaturas
- Los alumnos internacionales deberán ser postulados por su Universidad de origen.
- La recepción de expedientes se llevará a cabo en el periodo de vigencia de la presente convocatoria del 08 de octubre al 22 de noviembre de 2024, de acuerdo a lo que indica el apartado V de la presente convocatoria. No se recibirán expedientes incompletos o fuera de tiempo.
- La aceptación definitiva la decidirán las Unidades Académicas receptoras en conjunto con la CGRI ya que éstas se reservan el derecho de admisión.
- Es requisito indispensable para acceder a una beca ser de nacionalidad diferente a la mexicana.
- Para que la solicitud proceda es obligatorio el cumplimiento en tiempo y forma de todos los requisitos.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

3. Requisitos

- Estar inscrito en un programa presencial de licenciatura en una Institución de Educación Superior en el extranjero.
- Ser postulado por su Universidad de origen.
- Tener un promedio general académico mínimo de 8.5 o su equivalente. (Promedio igual o superior a Cuatro Punto Cero)
- Para alumnos de no habla hispana, acreditación mínima de un nivel B1 en dominio del idioma español de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas mediante constancia escrita (presentar el nivel más alto acreditado).
- Haber aprobado al menos el 45% de créditos académicos a cursar en aula de su plan de estudios. Presentar en tiempo y forma todos los documentos que integran el expediente y que son señalados en el apartado III de la presente convocatoria.
- No haber sido beneficiado de una beca de intercambio UNACH con anterioridad
- Deberá cursar y aprobar mínimo 3 materias en intercambio.
- Los alumnos de medicina que sean aceptados, no podrán realizar el internado rotatorio de pregrado como parte del programa de intercambio.
- Cumplir con los requisitos establecidos por la Institución de origen para ser postulado. (En caso de ser aceptado, el estudiante deberá llenar la Carta De Corresponsabilidad Del Programa Intercambio Académico).

5. Integración del expediente

Sin excepción, no se recibirán expedientes incompletos ni fuera del tiempo establecido en el apartado- I de la presente convocatoria. El alumno postulante a una beca de intercambio internacional deberá presentar en una carpeta.zip los documentos que se listan en el orden que se indica a continuación: ([ver formatos](#))

- Oficio de postulación de la Universidad de origen
- Solicitud de intercambio para alumnos visitantes [FO-126-02-01](#)
- Pasaporte con vigencia mínima de dos años (hoja de datos)
- Fotografía digital de frente a color en formato.jpg (especificaciones de fotografía)
- Constancia de dominio de idioma español, mínimo nivel B1 de acuerdo al MCER (para alumnos de no habla hispana)
- Contrato de Estudios [CE-IA3](#)
- Historial académico (con sello y firma de la Universidad de origen)
- Currículum Vitae en formato Europass, máximo dos cuartillas
- Carta de exposición de motivos



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Dos cartas de recomendación académica (expedida por un docente o tutor académico) CRA-IA4 Informe psicológico del área de apoyo psicopedagógico de la Universidad de origen (o similar) (especificaciones) ([Ver formato](#))
- Constancia médica (especificaciones)
- [Carta compromiso de compra de póliza de Seguro Médico Internacional](#)
- Carta responsiva de salud
- Carta de corresponsabilidad [CCPI-IA1](#)
- Presentar toda la documentación anterior en formato electrónico, en un solo PDF. El archivo será guardado con el nombre completo del alumno.

6. Becas

La Universidad Autónoma de Chiapas ofrece un total de 40 becas académicas, que cubren la exoneración de la matrícula, y 20 becas que incluyen hospedaje y alimentación, con un valor total de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos mexicanos 00/100). Este monto será entregado en cinco parcialidades de \$5,000.00 (cinco mil pesos mexicanos), y se depositará en una cuenta universitaria que se abrirá a su llegada a la UNACH. Las plazas serán asignadas por la institución mexicana a todos los participantes de la convocatoria.

Nota: Los estudiantes de la Universidad Libre Seccional Socorro pueden postularse a las plazas dentro del marco del programa PAME-UDUAL.

5. Criterios de selección

- Solo serán evaluados los expedientes que hayan sido recibidos en tiempo y forma.
- Para asignar la beca de intercambio, el Comité de Evaluación de Movilidad e Intercambio Estudiantil de la Universidad Autónoma de Chiapas considerará el promedio académico, expediente personal, la trayectoria académica y el dominio de diferentes lenguas.
- El Comité asignará la unidad académica de la UNACH en que se realizará el intercambio, respetando la equidad entre los diferentes Campus.
- Los alumnos que solo sean beneficiados con una beca académica, serán apoyados con todas las gestiones para realizar su intercambio con recursos propios.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Evaluación de Movilidad e Intercambio Estudiantil de la Universidad Autónoma de Chiapas
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

7. Proceso de obtención de carta de presentación de la Universidad Libre



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.

- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL) y adjuntar. <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/#home> , ([Ver procedimiento de registro](#))
- Ensayo de motivación (2 hojas máximo).
- 2 cartas de recomendación académica (dos docentes de la facultad).
- Escáner del documento de identidad.
- Hoja de vida (2 hojas máximo). Se recomienda el formato Europass.
- Prueba de idioma (si lo requiere la universidad de destino).
- Certificado de notas originales.
- Entrevista psicológica realizado por Bienestar universitario.
- Formato de pre-homologación de asignaturas debidamente diligenciada y firmada ([Clic aquí para descargar](#)).
- Formatos de la Universidad Autónoma de Chiapas subirlo en la opción de “Proyecto y cronograma”

Para diligenciar el formato debe realizar un plan de homologación relacionando las asignaturas del plan de estudios de la universidad de origen con las asignaturas del programa académico al cual pertenece. El plan académico debe contar con el aval del director del programa.

- Formato de compromiso de retorno. ([disponible para su descarga aquí](#)).
- Carta de responsabilidad financiera. ([disponible para su descarga aquí](#)).

Nota. Los documentos deben estar en formato PDF legible a excepción de la fotografía. En caso de no cumplir con las especificaciones serán devueltos.

5. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Seccional Bogotá

ori@unilibre.edu.co

(+57) (1) 3821000 ext. 1036

Firma autorización	
Director nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales  UNIVERSIDAD LIBRE Vigilada Mineducación	Convocatoria ofrecida por:  UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.